

San Fernando del Valle de Catamarca, 30 de enero de 2024

Señorxs Legisladorxs Nacionales de la Provincia de Catamarca

Diputadxs

FERNANDA ÁVILA; SILVANA MICAELA GINOCCHIO; DANTE LÓPEZ RODRÍGUEZ; FRANCISCO MONTI y SEBASTIÁN NÓBLEGA

Senadorxs

GUILLERMO EDUARDO ANDRADA; LUCÍA BENIGNA CORPACCI y FLAVIO SERGIO FAMA

Desde la asamblea de científicxs autoconvocadxs de Catamarca, nucleadxs como investigadorxs de Conicet y la Universidad Nacional de Catamarca, les hacemos llegar nuestras palabras para pronunciamos respecto de la situación política actual que atraviesa a cada argentinx, específicamente sobre el proyecto de Ley "Bases y puntos de partida para la libertad de los argentinos", más conocida como Ley Ómnibus y el DNU emitido por el gobierno nacional N°70/23.

Instamos a votar en contra de la Ley Ómnibus dado que ésta atenta contra:

- los derechos de lxs trabajadrxs, becarixs, contratados, lxs jubiladxs, las mujeres y disidencias, estudiantes, las infancias y juventudes, comunidades indígenas, organizaciones sociales y políticas, extranjeros y migrantes;
- el derecho a la vivienda y el acceso a la tierra;
- el derecho a la protesta y la libre expresión, criminalizando a lxs manifestantes e instando a la represión de quienes buscan sobrevivir frente a las políticas de empobrecimiento;
- el derecho a vivir en un ambiente sano, a la cultura, la educación y la salud integral;
- la independencia de poderes, la integridad institucional y la democracia y
- el cuidado de las fuentes de agua, nuestros bienes comunes y todos los sistemas de vida afectados por las modificaciones de la leyes de bosques, glaciares y control de la actividades de quema, entre otras.

Asimismo, rechazamos y repudiamos que el tratamiento de la ley esté sujeto a condicionamientos y/o amenazas hacia los gobiernos provinciales, sabiendo el lugar estratégico que ocupa nuestra provincia en las disputas y negociaciones con los grandes capitales extranjeros que se verían beneficiados con su aprobación.

Nos oponemos a las privatizaciones de empresas estatales y a la disolución y/o reorganización de organismos descentralizados. Lo público asegura una gestión orientada hacia lo común, que resguarda la construcción de comunidad. Pretender imponer que la única medida de valor social es el dinero no sólo es erróneo, sino que conlleva profundas consecuencias perjudiciales para la sociedad en su conjunto. Creer que sólo es útil, importante o valioso lo rentable, fomenta lógicas mercantilistas que favorecen el individualismo, el enriquecimiento de las grandes corporaciones y empobrecen al pueblo.

Por otro lado, exigimos la revisión presupuestaria en base a las condiciones sociales y económicas del país. Basta con salir a la calle para ser testigos de las consecuencias del brutal ajuste e inflación que día a día empobrecen a lxs ciudadanxs catamarqueños.

Puntualmente, como trabajadorxs de la ciencia expresamos nuestra preocupación por el desfinanciamiento de las instituciones científicas y educativas abocadas a la producción de conocimiento para el bien público y la inclusión social. En este sentido, es preocupante la política de despidos que alcanzó a empleados estatales (entre lxs cuales se encuentran administrativos del CONICET) y la suspensión del otorgamiento de becas doctorales, posdoctorales, promociones e ingreso a carrera del organismo científico nacional. Exigimos la recontractación, la restitución de puestos laborales a las familias afectadas, el otorgamiento de becas, como así también que se garantice la continuidad de nuestros puestos de trabajo, el pago de sueldos a término, el financiamiento de proyectos y otras políticas que sostienen nuestras investigaciones.

La producción autónoma y socialmente responsable del conocimiento científico es un servicio público esencial. Ningún país, en el mundo contemporáneo, puede seriamente aspirar a generar condiciones de bienestar y autonomía para sus habitantes sin un sistema científico sólido, serio, realmente público, al servicio de y sujeto al control democrático de la sociedad a la que se debe. La ciencia no es un negocio, ni estatal ni privado.

Por todo lo expuesto, los exhortamos a votar en contra de la Ley Ómnibus y sus modificaciones, como así también rechazar de plano el DNU. No negocien la vida digna de los pueblos.

CIENTIFXS AUTOCONVOCADXS DE CATAMARCA.